

Bases del Concurso de Carteles del Festival Internacional de Cortometrajes Sociales EDITA

Identidad del Festival

En ASAD llevamos ya 10 años realizando el Festival Internacional de Cortometrajes Sociales EDITA , un festival de cortometrajes de transformación social que persigue, a través de la creación audiovisual, aumentar la capacidad crítica. Y este año, por ser el décimo aniversario del festival, se han programado actividades especiales, siendo una de ellas este concurso de carteles para jóvenes talentos de la provincia de Granada.

¿Qué es el EDITA? Es un festival de cortometrajes de origen “granaiano” que cada año nos trae historias desde diversas partes del planeta, historias de cambio, de derechos, de superación, de denuncia, historias de personas que aportan su granito de arena para fomentar la igualdad de derechos y la justicia social. La X Edición del EDITA será la primera edición itinerante, puesto que busca la participación social en las comarcas de Granada.

Este concurso se enmarca en el proyecto #RuralizArte por los ODS: Fortaleciendo el compromiso del mundo rural con la Agenda 2030 a través de procesos culturales participativos de la Asociación Solidaria Andaluza de Desarrollo (ASAD) financiado por la Diputación de Granada.

1. Objeto

El objetivo del concurso de carteles del Festival Internacional de Cortometrajes Sociales EDITA 2024 busca involucrar a jóvenes para visibilizar su compromiso con la Agenda 2030 desarrollando actividades que fomenten los valores sociales y culturales a través del arte y la creatividad.

A través del **concurso de carteles se fomenta y motiva la creatividad y la expresión artística de los y las jóvenes**, a la vez que se sensibiliza sobre la importancia de la comunicación como herramienta de cambio social

2. Participantes

El concurso está abierto a jóvenes de entre 12 y 20 años de edad, residentes en la provincia de Granada. Se motiva la participación y difusión del concurso entre los centros educativos de toda la provincia de Granada. Además, se motiva especialmente a las y los jóvenes de Granada que residen en el ámbito rural a presentar sus trabajos.

Por tanto, podrán participar en el mismo, cuantas personas estén interesadas, pudiendo presentar cada una de ellas un máximo de un cartel por autor/a.

3. Tema del cartel

1. Las personas que participen deberán diseñar un cartel que refleje la esencia y temáticas (equidad de género, diversidad cultural y acción por el clima) de la 10 Edición del **Festival de Cortos Sociales EDITA 2024, que por primera vez es un festival itinerante que llega al ámbito rural**. El cartel debe ser creativo, original y transmitir el mensaje de forma clara y concisa.

2. En las obras presentadas deberá figurar obligatoriamente de forma bien visible el siguiente texto:
10º Edición Festival Internacional de Cortometrajes Sociales EDITA 2024

3. Solamente se admitirán a este concurso obras inéditas y que no hayan sido presentadas a otros festivales. En el caso de que se hayan utilizado imágenes o plagios de imágenes de otros/as autores/as o instituciones, la persona autora será el responsable único ante cualquier incidencia que por estos motivos se pudiera producir, quedando retirada la obra de inmediato.

4. No se permiten carteles con muestras de homofobia, racismo, machismo, etc, ni con representaciones típicas y/o estereotipadas de las mujeres ni la sexualización de las mujeres y sus cuerpos.

4. Premio

Se establece un único **premio de 100 euros** en material audiovisual o para ilustración, se acordará con la persona ganadora.

5. Envío de propuestas

Las y los participantes deberán enviar sus propuestas de cartel antes **15 de junio de 2024**

Las propuestas se podrán presentar por tres vías: correo electrónico, formulario de google o físicamente.

Se enviarán por correo electrónico a comunicacion@asad.es, indicando en el asunto "**Concurso de Carteles Festival Internacional de Cortometrajes EDITA 2024**". En el cuerpo del correo electrónico, se deberá incluir la siguiente información:

- Nombre
- Apellidos
- Edad
- Género
- DNI/NIE/Otros
- Lugar de residencia
- Nombre del centro educativo
- Curso escolar
- Número de teléfono
- Correo electrónico.
- Adjunto el cartel.

Al enviar el correo electrónico, la persona acepta las bases del **Concurso de Carteles del Festival Internacional de Cortometrajes Sociales EDITA** y por tanto da su consentimiento de que la participación en esta convocatoria conlleva la cesión de los derechos de exhibición y reproducción de las creaciones enviadas así como el consentimiento para incorporar los carteles seleccionadas al archivo de la ONGD ASAD

para su uso en diferentes exhibiciones y muestras sin ánimo de lucro en el marco de su trabajo de cooperación y educación para el desarrollo.

6. Formato

Las propuestas de cartel deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Tamaño: Formato A3 (29.7 cm x 42 cm).
- Formato: Archivo digital en formato JPG o PNG con una resolución mínima de 300 dpi.
- Los carteles pueden ser diseñados digitalmente o a mano, pero deben escanearse o fotografiarse con buena calidad para su envío por correo electrónico o por google form.

7. Jurado

El jurado estará compuesto por la comisión organizadora del X Edición del Festival Internacional de Cortometrajes Sociales EDITA, que incluye profesionales del mundo del diseño y la ilustración, la Educación para el Desarrollo y la comunicación para el cambio social. El jurado seleccionará el trabajo ganador basándose en criterios de originalidad, creatividad, calidad artística y adecuación al tema.

La decisión del jurado se hará pública tanto en la página web del Festival como en las redes sociales de ASAD publicando solamente el cartel ganador. La decisión del Jurado será inapelable.

8. Participación y derechos de exhibición

La participación implica la aceptación de las bases:

- Los y las autoras y/o colectivos participantes serán los y las únicas responsables de cualquier reclamación que por derechos de imagen o propiedad intelectual pudieran realizar las personas que aparezcan en el cartel.
- De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 y Ley Orgánica 3/2018, los y las participantes dan su consentimiento para el tratamiento de los datos personales facilitados, relacionado con los trámites y gestiones del concurso.
- La participación en esta convocatoria conlleva la cesión de los derechos de exhibición y reproducción de las creaciones enviadas así como el consentimiento para incorporar los carteles seleccionadas al archivo de la ONGD ASAD y la Diputación de Granada para su uso en diferentes exhibiciones y muestras sin ánimo de lucro en el marco de su trabajo de cooperación y educación para el desarrollo.

Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo las cesiones legalmente permitidas y se conservarán por el tiempo legalmente establecido. En cualquier momento se puede ejercitar el derechos de acceso, rectificación, limitación, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento, dirigiéndose por correo postal a la siguiente dirección: C/ Alhóndiga, nº6 2-B, 18001 (Granada); o al correo electrónico asad@asad.es

Contacto: Para realizar cualquier consulta relativa a esta convocatoria dirigirse a: comunicacion@asad.es